

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SIEMENS.

EXPEDIENTE : 46-2023 CONTR 2023/189064

CONTRATO: SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SIEMENS.

PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO): 27.766,04€

Anualidad	Importe (IVA incluido)	Posición Presupuestaria
2023	27.766,04€	1600 04 4109 G/45D/68101/00/01

Visto el expediente de contratación tramitado por este órgano contratación mediante el procedimiento negociado sin publicidad regulado en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante).

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites de aprobación del expediente de contratación, fiscalización del gasto e invitación a la empresa participante.

Vista el acta de las sesiones celebradas por el órgano gestor para la selección del adjudicatario que ponen de manifiesto los siguientes antecedentes:

PRIMERO.- Que según el certificado emitido por la persona responsable del registro, el 19 de junio de 2023, ha presentado solicitud de participación al contrato arriba referenciado la empresa SIEMENS, S.A..

SEGUNDO.- Que el órgano gestor de selección del contrato se constituye a las 14:00 horas el 19 de junio de 2023, procediéndose a la apertura que contiene el sobre relativo a la documentación administrativa, el sobre de la oferta económica, así como el de la documentación complementaria.

TERCERO.- La empresa presenta oferta en el Sobre número 2 por importe de 27.765,87€, IVA incluido, inferior al presupuesto base de licitación fijado en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), esto es:

- Importe total (IVA excluido): 22.947,00€
- Importe del IVA: 4.818,87€
- Importe total (IVA incluido): 27.765,87€

Presenta igualmente junto con la oferta económica la documentación previa a la adjudicación, por lo que se procede a su examen por el órgano gestor de selección del contrato, resultando correcta tanto en la forma como en el contenido.



ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		13/07/2023 13:46:13	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwplh2D98Z43au77aH2OVav9yGW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUARTO.- El apartado 6 del Anexo I del PCAP que articula el procedimiento en fases sucesivas, establece una segunda fase de negociación, mediante la petición de nueva oferta económica que mejore la oferta previamente presentada en un plazo máximo de 24 horas siguientes a la apertura de la oferta económica.

QUINTO.- Se reanuda la sesión el día 21 de junio de 2023, procediéndose a la apertura del sobre relativa a la mejora de la oferta presentada por el licitador, que iguala y confirma a la inicial.

A la vista de cuanto antecede, el órgano gestor para la selección del adjudicatario propone por unanimidad y eleva propuesta al órgano de contratación, como oferta económicamente más ventajosa la presentada por la empresa SIEMENS, S.A. (A28006377), por el importe total (IVA incluido) de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (27.765,87€), para su adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP.

Por todo lo anterior y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de delegación de competencia de 4 de noviembre de 2016, BOJA n.º 226 de 24 de noviembre de 2016,

RESUELVO

Adjudicar el contrato correspondiente al expediente 46-2023/CONTR 2023/189064 denominado: “SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SIEMENS”, a la empresa SIEMENS, S.A. (A28006377), por el importe total (IVA excluido) de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (22.947,00€), resultando un IVA de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (4.818,87€), resultando un importe total (IVA incluido) de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (27.765,87€), de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/17 de Contratos del Sector Público.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		13/07/2023 13:46:13	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwplh2D98Z43au77aH2OVav9yGW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	